Cardenal Baltazar Porras: El país va a seguir existiendo después del #28Jul

El cardenal Baltazar Porras resaltó este martes 16 de julio que el país no se va a acabar el día de las elecciones, sino que continuará su rumbo y, en ese sentido, resaltó que el respeto y la sensatez debe imperar en los venezolanos tras los comicios.

«El 28 de Julio no se acaba el país, sino que sigue después. Cualquier tipo de retaliación en un clima de desconfianza donde hay multiplicidad de información, no tiene ningún sentido. Hay que tener la suficiente sensatez, respetarnos y ayudarnos unos a los otros, porque todos somos necesarios», expresó en entrevista concedida al Circuito Éxitos.

A su juicio, las elecciones son un proceso «sin razón de igualdad» y resaltó que actualmente los venezolanos viven con unas condiciones de restricción y recalcó que el proceso comicial no se trata solo de votar, sino de que se tenga la capacidad de elegir.

Además, cardenal Porras espera que en los comicios sea respetada la voluntad de los venezolanos ; ya que ese es el reflejo de que en el país existe un sistema democrático.

Respecto a la confrontación de los sectores durante el proceso electoral, el cardenal Baltazar Porras recordó que «los conflictos no se solucionan dando las espaldas y evitándose unos a los otros» y que hay que buscar un diálogo común «enfocado en el bien de la gente».

A finales de marzo, hacía un llamado a los venezolanos a ser “protagonistas de primera línea” en el actual proceso electoral hacia las presidenciales del próximo 28 de julio.

“Los días santos coinciden con la agenda electoral, en la que no podemos ser invitados de palo, ajenos a un acontecer en el que debemos ser protagonistas de primera línea de lo que anhelamos y soñamos para vivir en paz y con serenidad, transitar por vías pacíficas y racionales”, dijo en una misa en Caracas.

En el acto, celebrado antes de la procesión del Nazareno de San Pablo -principal advocación de Jesucristo en Venezuela-, Porras expresó: “No le demos pábulo a la violencia ni a la manipulación. Inscribirse, revisar la condición de ciudadano

para ejercer el derecho al voto sin presiones indebidas, es parte de un proceso que nos deje realizar las obligaciones cotidianas sin sobresaltos”, reseñó el medio Infobae.

Con información de TalCual